

**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°67/2025.**

Mendoza, 15 de mayo de 2025.

**VISTO:**

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que por Resolución de Procuración General N°287/2025 se dispuso la subrogancia de la Sra. Coordinadora General, Dra. Andrea Chaves por el Inspector, Dr. Jorge Rubio el día 15 de mayo del 2025.

Que el Director de Servicios Generales, Lic. Federico Alberto Lopez Requena, solicita licencia compensatoria los días 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de mayo de 2025.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 18 de la Unidad Fiscal de Homicidios y violencia Institucional, Dra. Claudia Rios Ortiz, solicita licencia por razones de salud el día 23 de mayo de 2025.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios/sa subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**EL FUNCIONARIO SUBROGANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,**

**RESUELVE:**

**I.- CONCEDER** al titular de la Dirección de Servicios Generales, Lic. Federico Alberto Lopez Requena, licencia compensatoria los días 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de mayo de 2025.

**II.- DISPONER** la subrogancia de la Dirección de Servicios General por el Lic. Mauro Domingo Scaiola los días 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de mayo de 2025.

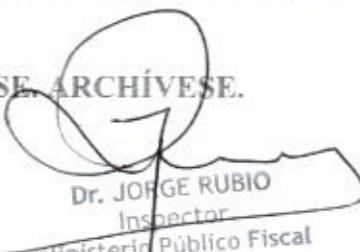
**III.- CONCEDER** a la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 18 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dra. Claudia Rios Ortiz, solicita licencia por razones de salud el día 23 de mayo de 2025.

**IV.- DISPONER** la subrogancia de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Fiscalía de Instrucción N° 18 por la Dra. María Florencia Diaz Peralta el día 23 de mayo de 2025.

**V.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Dirección de Servicios Generales del Ministerio Público Fiscal, al Lic. Federico Lopez Requena, al Lic. Mauro Scaiola; a la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, a la Dra. María Florencia Diaz Peralta, a la Dra. Claudia Rios y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

**VI.- PUBLICAR** la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

**REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.**

  
Dr. JORGE RUBIO  
Inspector  
Ministerio Público Fiscal  
Subrogante